

EL MALLORQUIN.

DIARIO DE PALMA.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA... Librería de D. F. GUASP, calle *d'en Morey*, 40.
 MAHON... D. Matías Mascaró.
 IBIZA... D. Joaquin Cirer y Miramont.

Mañana... Sale el sol á 4 h. 38 ms. y se pone á 7 h. 31 ms.
 Sale la luna á 1 h. 19 ms. de la madrg.^a y se pone á 4 h. 35 ms. de la tarde.
 Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar al medio dia 12 h. 3 ms.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En Mallorca, por un mes. 10 rs.
 En Menorca é Ibiza, por id. franco de porte. . . 10 id.
 En los demas puntos del reino, por id. id. . . . 10 id.

NACIONAL.

MADRID 25 DE JUNIO.

VISITA DEL Sr. MINISTRO DE MARINA Á LOS DEPARTAMENTOS. (CONCLUSION.)

El dia 15, á las cinco de la mañana, asistió el general Zavala, acompañado del general Bustillos y otros gefes de graduacion del ejército y de la marina, á la prueba del blindaje para las baterías de coraza.

Se verificó en el sitio llamado Torre-Gorda, donde se habia construido el blanco, conforme á las instrucciones recibidas, y á la descripcion que los periódicos franceses hicieron de las pruebas allí efectuadas para el blindaje de las fragatas *Gloire* y *Normandie*.

A este efecto se habia formado por el cuerpo de artillería de marina, una galería cerrada de 20 metros de larga, cubierta y reforzada con seras y sacos de arena, si bien dejando los espacios precisos para la salida de los gases que los disparos desarrollaran.

Al final de ella, se habian fijado, sobre gruesos tablonés, tres planchas de hierro de unos siete piés de longitud por tres de latitud, y cerca de cinco pulgadas de espesor.

Frente á ellas se colocó un cañon de 68 de ánima lisa y de origen ingles, el cual se cargó con la carga ordinaria, esto es, con bala esférica de 62 y diez y seis libras de pólvora.

El primer disparo dió en la parte superior de la plancha del centro, y la cortó, perdiéndose la bala entre los sacos de arena.

El segundo dió en la plancha de la izquierda y la horadó, si bien quedando la bala á la vista algo estropeada.

Los disparos sucesivos hasta el número de seis ó siete se dirigieron indistintamente á los centros de las tres planchas y á los bordes de su union.

La plancha de la derecha resultó ser la mas resistente, puesto que aun cediendo logró romper algun proyectil, y la de la izquierda la más endeble de todas.

Aunque en el costado de un buque por su movilidad ofrecieran mayor impenetrabilidad estas planchas, ello es que, á juzgar por lo que habia anunciado, no ya la prensa, sino el contratista frances, la prueba no dió los resultados que se esperaban.

Fué innecesario, pues, hacer uso de los proyectiles cilindro-cónicos y ogivales de hierro batido, que se tenían preparados.

El último disparo, se hizo con una pieza de á treinta y dos, cargada con seis libras de pólvora, y tambien penetró la bala, aunque en bastante ménos cantidad.

Antes de retirarse el ministro, se hicieron tres disparos con un cañon rayado, el primero con blanco, para ver la desviacion de la paralela, y á la distancia de unos mil metros; y los otros dos, por probar el alcance al rebote sobre el mar.

En la referida batería de Torre-Gorda, sitio de la prueba, tiene montados ya el cuerpo de artillería el aparato electro-balistico de Navez que sirve para hallar la velocidad inicial de los proyectiles, otro aparato tambien eléctrico para dar fuego á las piezas á la distancia de 1,000 metros y un telégrafo que tiene por motor el mismo agente.

Á las nueve de la mañana regresaron á la isla el general Zavala y las demas personas que le habian acompañado; y á las doce fué visitado por el general Quesada que le acompañó al almuerzo.

Á las dos recibió á las autoridades de

la provincia y el departamento que fueron á cumplimentarle.

Por la tarde visitó el observatorio astronómico y examinó las nuevas máquinas, entre las cuales hay un aparato óptico con un lente verdaderamente admirable; las obras para montar los nuevos instrumentos no dejan nada que desear.

El dia 16 visitó el colegio naval, cuyo estado de policia y disciplina son dignos de elogio.

En la capilla de este establecimiento, construida bajo el mando del general Alcon, se venera una imagen de Nuestra Señora del Rosario, recuerdo de nuestras glorias marítimas, porque es la que llevó D. Juan de Austria en la galera capitana al combate de Lepanto, y se conservan unas vinajeras y algun otro objeto, hallados en el propio buque.

En el cementerio de marinos ilustres, contiguo á la capilla, se leen los nombres de muchas de nuestras glorias navales, y los epitafios elocuentes que da la patria agradecida á aquellos de sus hijos que supieron morir honrosamente por ella.

Sucesivamente fué visitando el activo y celoso marques de Sierra Bullones, el hospital de San Carlos, los cuarteles de infantería de marina y la academia de estado mayor de artillería de la armada y de condestables.

En el primero de estos establecimientos se enteró minuciosamente de las costumbres y asistencias, haciendo desaparecer oportunamente algunas viejas prácticas reconocidamente perjudiciales.

En el segundo hizo maniobrar á la tropa para enterarse del estado de su instruccion, y en las academias tuvo ocasion para apreciar la suma de aparatos y ejemplares químicos, que con escasos recursos habian logrado reunir los entendidos y laboriosos oficiales que tienen á su cargo estos nacientes é importantes establecimientos.

Á las once de la noche de este dia se embarcó el general Zavala, y al amanecer del dia 17 salió de la Carraca con rumbo á Algeciras.

Á las once dobló el *San Quintin* la punta Carnero, pasando bajo el dominio de nuestras baterías de Sierra-Bullones, que tan inquietos traen á nuestros amigos y compatriotas los españoles de Gibraltar.

Nuestra escuadra estaba á la llegada del vapor transporte, haciendo ejercicios de fuego.

Cuando los buques divisaron la bandera y la insignia del vapor entrante, la saludaron con los disparos de ordenanza, á los cuales contestó la marinería del *San Quintin*.

Cada uno de los barcos armó su bote á una señal del vapor *Isabel II*, donde tenia su insignia el general Pinzon, y así este jefe como los de los distintos barcos de la escuadra pasaron á recibir al señor ministro de Marina.

La escuadra se compone de los siguientes buques:

DE VELA.

Navío *Isabel II*, de 74 cañones; corbetas *Ferrolana* y *Villa de Bilbao*, de 26 cañones cada una.

DE HÉLICE.

Fragata *Concepcion*, de 41 cañones y 600 caballos de vapor.
 Goletas *Consuelo*, de 3 y 200, y *Edetana*, de 2 y 80.

DE RUEDAS.

Vapor *Isabel II*, de 16 cañones y 500 caballos.
 Idem *Vasco Nuñez de Balboa*, de 6 y 350.
 Idem *Colon*, del mismo artillado, y fuerza de vapor.
 Idem *D. Antonio Ulloa*, tambien de 6 cañones y 350 caballos.

Idem *Vulcano*, de 6 y 220.

Idem *Liniers*, de 4 y 160.

Idem *Alerta*, de 2 y 120.

Estaban ausentes ó de servicio:

La fragata de vela *Cortes*, de 40 cañones.

La goleta de hélice *Circe*, de 3 cañones

y 160 caballos, la *Buenaventura* de 2 y

80, y los transportes de guerra *San Quintin*

y *Marques de la Victoria*.

Total 263 cañones.

El general Zavala fué visitando uno por uno los buques de esta escuadra, empezando por la fragata de hélice recién salida del arsenal de la Carraca, y en la cual el peregrino corresponsal que tienen en Algeciras las oposiciones, ha encontrado tantos defectos.

El buque, sin embargo, está bien construido y perfectamente artillado, y el pesimista corresponsal ó el náutico erudito debia saber que cuando los barcos de hélice tienen máquinas de gran fuerza, pierden por necesidad parte del soldado en las carboneras, y se hace dormitorio la batería. Así se ha hecho con varios buques en Francia é Inglaterra, y no ha parecido mal ni resultado ningun peligro á los barcos, ni entorpecimiento alguno en las maniobras.

El defecto existiria, pues, si la máquina de la *Concepcion* fuese auxiliar, no siéndolo, los cargos del corresponsal de Algeciras que se han apresurado á publicar todos los órganos de la monstruosa coalicion, no tienen mas fuerza que las demas gratuitas censuras de las oposiciones.

En la *Ferrolana*, vió el general Zavala maniobrar á los aprendices navales que en este barco tienen su escuela, bajo la activa direccion de su entendido capitan, D. Victoriano Sanchez; y en la *Villa de Bilbao*, que manda D. Enrique Paez, la tripulacion maniobró tambien con sumo acierto.

Á bordo del *Isabel II*, fué la comida, á la cual asistieron los comandantes de los buques, y á la puesta del sol, zarpó el *San Quintin* de las aguas de Algeciras, con rumbo á Cartagena.

III.

En la tarde del siguiente dia, estaba el vapor bajo el cañon de los fuertes *Las Galeras* y *San Julian*, este último construido por los ingleses durante la guerra de la Independencia, con buena intencion, sin duda; y entre cinco y seis, hacia su entrada en el puerto mas abrigado y militar de nuestra costa de Levante.

La plaza saludó la insignia como en los demas departamentos, y á bordo de la falúa del arsenal, salieron á recibir al ministro los generales Estrada y Lasausaye, el segundo cabo y otras autoridades marítimas y militares.

En aquella misma tarde visitó el general Zavala parte de este magnifico arsenal y se enteró del estado de las obras de la fragata *Nuestra Señora del Carmen*, de 41 cañones y 600 caballos, que está muy adelantada, y de la corbeta *Vencedora*, de 3 cañones y 160 caballos.

Sobre picadero estaba la fragata *Zaragoza*, de 51 cañones y 800 caballos, con la quilla y el pié de roda puestos y con varias piezas de ligaduras labradas para arbolárselas en breve.

Después visitó el baradero de Santa Rosalia, obra hidráulica importantísima, que ocupa en la actualidad un número considerable de braceros, y donde entrará el dique flotante que se destina á este arsenal.

El dia 19 por la mañana visitó el almacén general, los talleres de herrería, y los obradores; y socorrió á su paso por algunos á mas de un anciano encanecido en el trabajo y la honradez.

El dia 20 tambien por la mañana, la notabilísima fábrica de jarcias y lonas que surte á toda nuestra marina, el cuar-

tel de infantería naval y la ordenanza é intervencion del departamento.

Durante la visita, el general Zavala oyó las esplicaciones de los jefes é ingenieros del cuerpo de la Armada, se enteró de las propiedades del heraje, de la salud de las maderas, de la diaria elaboracion de jarcias, y del estado, en fin, de las diversas obras de este arsenal no ha mucho tiempo casi olvidado y hoy renaciente á la nueva vida que reclaman sus buenas condiciones.

Es el de ménos capacidad de los tres que tenemos, pero es acaso el mas seguro y cómodo, y el mas agradable á la vista.

Su ancha dársena está abierta en roca y permite la entrada hasta la muralla misma aun á los barcos que calen diez y siete piés.

En los cuatro lados de esta dársena, espaciosa, limpia y segura, y al O. de la ciudad, están las dependencias del arsenal. Al N. dos diques, dos gradas y el tinglado de la maestranza. Al S. las fábricas de jarcia y de velámen, y el nuevo varadero. Al E. las herrerías, almacenes de viveres, máquinas y cuarteles, y al O. los talleres de arboladura y embarcaciones menores y otras dependencias.

El dia 20, á la puesta del sol, dejó el *San Quintin* el puerto de Cartagena, joya de nuestro litoral del Mediterráneo, codiciada por cuantas naciones marítimas han conocido su valor, y sitio elegido por el pueblo quizá mas marinero de la antigüedad.

IV.

Tal ha sido la visita girada por el señor ministro de Marina á nuestros departamentos. La animacion que reina en ellos, las disposiciones hijas del incansable celo del digno general Zavala, las patrióticas aspiraciones de los entendidos jefes y oficiales del cuerpo de la armada, y el buen estado del espíritu público de esa gran mayoría de la nacion, atenta á la gloria del nombre español y agena á los mezquinos odios de partido, á las luchas personales de la ambicion, hacen creer que pronto sacudirá nuestra armada la postracion en que la sumieron nuestras turbulencias políticas lamentables, y aun codiciadas por algunos desacreditados, descontentos ó impacientes hombres públicos.

Francia, que en 1851 no contaba mas que con dos navíos de hélice, tuvo en 1859 37, y 41 en astilleros.

Inglaterra que en tiempo de Jacobo II dejaba morir de hambre á sus marinos, á fuerza de perseverancia de patriotismo y de estabilidad, sobre todo, en sus situaciones políticas, ha tenido épocas despues en que ha practicado, á despecho de la Holanda, el *mare clausum* de Seldem.

En ambas naciones, al engrandecimiento naval se han unido la consideracion política y el aumento de territorio.

Y es que, por mas que Juvenal llamara locos á los que confiasen su vida y su hacienda á las olas, es lo cierto que el dominio del mar es la garantía de otra porcion de dominios.

Los fenicios, ingleses de la antigüedad, debieron mas á sus naves, que á su astucia, sus colonias y sus riquezas.

Cartago fué temible para Roma mientras fué potencia marítima, y á sus naves debió Venecia el ser respetada en la hacaenal de sus libertades republicanas.

Holanda buscó en el poder marítimo ensanche de su reducido continente, y Portugal, divorciado de España por un consejero mas cortésano que político, halló tambien en las colonias la garantía de su independencia.

En nuestra patria, los periodos de gloria nacional se señalan tambien por los de

engrandecimiento marítimo, como demuestran los reinados de Carlos I y Felipe II, hasta el destrozo de la *Invencible*, y de Carlos III en el pasado siglo.

Felices las generaciones que impulsan los pueblos á estos periodos de grandeza y de gloria; á estos siglos de renacimiento, y felices los reyes que enlazan su nombre á estas épocas memorables en las naciones.

Bajo el reinado de una Isabel, de aquella princesa solicitada y combatida por el sagaz monarca español Felipe II, se efectuó el desarrollo de la marina inglesa.

Otra Isabel dió á España su unidad y su independencia. Acaso está reservada á la que hoy se sienta en el sítio de San Fernando, la gloria de dar cima al pensamiento de sus ilustres antecesores Fernando VI y Carlos III.

Nada creemos que agrada tanto á nuestra magnánima soberana como dejar su nombre unido á nuestro engrandecimiento naval, como legar esta gloriosa herencia al príncipe su hijo.

Así es como los reyes y los pueblos se acercan y se confunden en sus aspiraciones patrióticas; así es como las nacionalidades se levantan, así es como las administraciones dejan huellas indelebles de su paso, que en vano intenta borrar el odio de hombres movidos por pasiones pequeñas. (D. Español.)

Tetuan casa del santon grande, 20 de junio de 1861.

Sr. director del *Diario Mercantil*:

Mi querido amigo: Anoche fué herido un soldado de Ciudad-Rodrigo, por un moro, que en seguida de introducir una especie de daga en el vientre del desgraciado, parece huyó precipitadamente y no pudo ser habido, puesto que, segun se me ha dicho, se arrojó por la muralla.

Y ya que me ocupo de un crimen perpetrado, segun se dice, por moros, permitaseme añadir ahora, que tambien se han llevado algunos objetos, y han destruido en parte algun nicho, de los que con tanto celo dispuso construir D. Leon de Gamiz en los cementerios católicos, cuya inspeccion está á mi cargo.

Y no es que todo esto me cause gran estrañeza puesto que ya hace tiempo que me he convencido de que á pesar de su nobleza son bastante fieros y bastante enemigos de los cristianos.

Las moras no son así; y es que sin duda les dice su corazon que les irá mejor, mucho mejor, con sus adversarios, lo cual no es estraño, porque para que pueda formarse una idea del modo cómo estos hombres incultos, cómo estos mahometanos tratan á la mas bella y mas interesante mitad del género humano, basta saber que para ellos la mujer no es mas que una cosa.

Tanto es así cuanto que siempre que se encuentran dos moros, acostumbran saludarse de este modo:

«¡Alá te guarde!—¿Que la felicidad del dia sea contigo!—¿Estás con salud?—¿Cómo está tu casa?—¿Cómo está tu hijo mayor?—¿Y tu caballo?»

Y luego se ocupan mucho del caballo; pero no hay cuidado que pregunten una sola vez por la mujer ó por las mujeres, puesto que para ellos sin duda no son personas, no son mas que cosas, no son mas que instrumentos de su asquerosa sensualidad.

¡Qué mucho, pues, que las moras muestren á los españoles un tan entrañable cariño, si al cabo estos son los destinados á hacerles conocer un dia su celestial mision, á hacerles conocer su dignidad, á hacerles respirar las brisas, las dulces brisas de una libertad que es el origen de

toda virtud como de toda felicidad.

¡Ojalá algunas moras se hicieran amigas de ciertas señoras españolas con cuya amistad me honro yo, puesto que cuando sus maridos iban á los campos de batalla, mostraban albergar en su pecho un corazón bastante grande, un alma bastante sublime, para que al darles el último abrazo, el último á Dios, les encargaran que empleasen todos sus bríos en vencer á los enemigos de nuestra civilizadora religión.

En lo demás aquí se sigue gozando mucha salud.

MADRID 1.º DE JULIO.

La sala de Indias del Tribunal supremo de justicia, á la que había acudido el señor don Manuel Yañez Rivadeneira en súplica de la sentencia de la sala primera de dicho tribunal, ha confirmado con las costas la decision de dicha sala. Hé aquí la sentencia:

«En la causa criminal que ante nos, en grado de súplica ha pendido y pende entre partes, de una el ministerio fiscal, y de la otra el procurador don Mauricio José de los Miñeres, á nombre de D. Manuel Yañez de Rivadeneira, natural de Monforte, provincia de Lugo, vecino de Madrid, soltero, de 42 años, director general que ha sido de consumos, casas de moneda y minas, y diputado á Cortes, procesado por cohecho; en cuya causa ha sido ministro ponente don Manuel García de la Cotera:

Aceptando los fundamentos de hecho y de derecho que contiene la sentencia aplicada de 3 de abril último. Vista:—Fallamos: que debemos confirmar y confirmamos con las costas y gastos del juicio la indicada sentencia, en la que se condenó á D. Manuel Yañez Rivadeneira, por razon de nombramiento que hizo á favor de D. Joaquín Rojas, á cuatro años de inhabilitacion especial temporal para ejercer cargo público, en la multa de 1,750 reales, en la restitucion á dicho Rojas de 2,500 reales, en el resarcimiento de los gastos del juicio y pago de las dos terceras partes de las costas del proceso; se le absolvió de la instancia respecto al cargo del nombramiento á favor de D. Joaquín Guzman Navarro; se declaró no haber lugar á las pretensiones formuladas por la parte acusada respecto del ministro de Hacienda D. Pedro Salaverría; gobernador de Madrid, marques de la Vega de Armijo; don Severino Arias y don Joaquín de Rojas; y se apercibió seriamente al juez de paz don José Puig y Alvarez para que en lo sucesivo, y en circunstancias análogas, procure atenderse mas estrictamente á las prescripciones legales, mandando que se libran á su tiempo para ello la oportuna certificación al regente de la audiencia de esta corte. Devuélvase la causa á la sala segunda de este Supremo Tribunal, para su ejecucion. Así, por esta nuestra sentencia definitiva de revista, lo pronunciamos, mandamos y firmamos en Madrid á 22 de junio de 1861.—Lorenzo Arzola.—Manuel García de la Cotera.—Miguel de Nájera Memos.—Vicente Valor.—José Portilla.—Manuel Ceruelo de Velasco.—Joaquín Melchor y Pinazo.—Publicacion.—Leida y publicada fué la precedente sentencia por el Hmo. señor D. Manuel García de la Cotera, ministro decano y presidente interino de la sala de Indias del Tribunal supremo de justicia, estándose celebrando audiencia pública en ella hoy día de la fecha, de que certifico como secretario de S. M. y su escribano de Cámara.—Madrid 22 de junio de 1861.—Dionisio Antonio de Puga.»

El 28 terminó el plazo concedido á los tenedores de fondos en la Caja general de depósitos para retirarlos ó constituirlos á plazos largos y determinados, lo que aleja toda posibilidad de que una peticion simultánea de fondos produjera un conflicto al Tesoro: habiendo sido coronada con el éxito mas feliz esta operacion del señor ministro de Hacienda.

En el arqueo hecho el 23 de junio existian en las Cajas de depósito del gobierno los mismos fondos que en igual día del mes anterior y en lo que va de semana, si se han visto asediadas por un gentío inmenso las puertas de la Caja no ha sido para retirar fondos, sino para variar la forma de imposicion; y si se han retirado algunas cantidades en los últimos ocho días han ingresado duplicadas y triplicadas en muchos de ellos. Hoy el Tesoro tiene en Madrid y provincias, sin contar las cantidades que obran en la Deuda y Casa de monedas, una existencia metálica de próximos 450 millones de reales.

El Consejo de Estado ha examinado ya el proyecto de ley que le fué remitido por el ministerio de Hacienda, y que éste ha redactado para la reforma de las tarifas de papel sellado, con arreglo á lo mandado por las Cortes. El Consejo ha aceptado en su parte mas esencial la reforma, que consiste en sujetar al timbre los documentos privados que garantizan valores de mas de 500 reales y las pólizas de las jugadas de Bolsa. En otros puntos el Consejo propone al gobierno algunas ligeras alteraciones; tales como rebajar á dos reales el pliego de papel hoy de á 20 cuartos. En esto y en todo lo que se refiere al uso del papel sellado para pleitos y causas, el Consejo ha obrado asesorándose previamente de letrados y magistrados distinguidos. Solo experimenta subida el papel destinado á representar títulos de nobleza, cruces, etc.

Por el ministerio de la Gobernacion se publica en la *Gaceta* un estado que manifiesta por orden alfabético de provincias, las aprehensiones hechas en 1860 por los alcaldes, empleados de vigilancia y Guardia civil y Veterana. El total de aprehensiones asciende á 46,259, en esta forma: por los inspectores y comisarios 6,436 hombres y 2,462 mujeres; por los alcaldes 3,587 hombres y 1,001 mujeres; por los celadores 4,200 hombres y 734 mujeres; por los vigilantes 2,859 hombres y 669 mujeres; por la Guardia civil y Veterana 22,270 hombres y 2,005 mujeres. Las provincias donde mayor ha sido el número de aprehensiones son: la de Madrid, que figura por 40 mil 202 personas, la de Málaga por 3,393, la de Sevilla, por 3,116, la de Granada, por 2,384, y la de Cádiz por 2,256. Los que han suministrado menor número han sido la de Guipúzcoa 67, la de Alava 100, y la de Cuenca 119. En otro estado que acompaña al precedente se espresan los motivos por qué se han verificado las aprehensiones, y que son: por infidencias 90; por asesinato, 285; por envenenamiento, 10; por infanticidio, 14; por heridas, 3,569; por aborto voluntario, 4; por estupro, 34; por sodomia, 2; por robo en sagrado, 52; por robo en despoblado, 1,173; por robo en cuadrilla, 268; por robo doméstico, 3,284; por falsificación de moneda, 79; por id. de documentos públicos, 72; por hurto, 2,593; por ratería, 728; por estafa, 463; por contrabando, 291; por quimeras, 2,866; por juegos prohibidos, 2,645; por vagancia, 2,318; por embriaguez, 2,588; por escándalo, 6,458; por prostitucion, 1,421; desertores del ejército, 705; id. de presidio, 151; prófugos de quintos, 670; encubridores de delito, 125; por uso de armas prohibidas, 3,116; por otros delitos y faltas, 9,612.

Los cónsules de las Dos-Sicilias y piamontés, en Almería, han acudido al gobierno para que resuelva á cuál de ellos corresponde intervenir en el conocimiento de los asuntos concernientes á los buques que, procedentes del antiguo reino de Nápoles, llegan á aquel puerto. El gobierno, según noticias, hace ya tiempo tenia resuelta esta cuestion, dejando á los capitanes de los buques el derecho de dirigirse al cónsul de las Dos-Sicilias ó al piamontés, según tu-

gan por conveniente. Naturalmente, y en el estado actual de Italia los capitanes de los buques sardos habian de dirigirse á los representantes de Victor Manuel para evitarse dificultades al regresar á la Península.

En la inmensa catástrofe de Mendoza perecieron mas de 300 jóvenes ricas y hermosas. Gran número de ellas se hallaban reunidas en una casa y pudieron refugiarse en un hueco libre de escombros; pero el fuego se habia prendido por ambos costados, y avanzaba hácia ellas. Sus gritos no bastaron á conmovér á un centenar de bárbaros campesinos que pasaban por su lado, se ocupaban en robar mercaderías, y al fin aquellas infelices, la flor de las hermosas mendozinas, fueron devoradas por las llamas.

Por el ferro-carril de Sevilla á Cádiz circularon desde el 28 de mayo al 3 del actual 31.477 viajeros.

El miércoles último han sido recibidos por el director general de Sanidad los señores Delbert y Pimpe- terre, propietarios del maravilloso invento llamado agua anti-mefítica de Larnaudes, solicitando se sometiera el descubrimiento á todo género de pruebas de desinfeccion por mas difíciles que parezcan. El Sr. Rubi los recibió con su amabilidad acostumbrada y con todo el interes hijo del deseo de aprovechar en beneficio del ramo que con tanto acierto dirige todos los adelantos que puedan mejorarlo, y dispuso que los experimentos se practicaran por la facultad de medicina de esta corte. Las diversas pruebas practicadas en Valladolid donde se han desinfectado cadáveres en completo estado de putrefaccion, hacen presumir que tengan el mismo éxito las que van á ejecutarse, y auguran un buen resultado al empeño que han contraído los referidos señores de generalizar en España el uso del agua anti-mefítica, como lo está en los principales estados de Europa.

No es cierto lo que viene diciéndose hace muchos días en los periódicos y correspondencias sobre que el retraimiento en que voluntariamente vive el representante de Victor Manuel en esta corte, sea hijo de haber solicitado del gobierno español el reconocimiento del reino de Italia y de que el gobierno español le habia dado una respuesta negativa. El señor baron Tecco no ha pedido tal reconocimiento y el ministerio por tanto no ha tenido que negarlo. El representante del rey Victor Manuel ha tratado con el gobierno español sobre pasaportes, sobre exortos, sobre todos aquellos asuntos á que dan continuamente lugar las relaciones sociales de dos naciones, y el gobierno español ha dado solucion á todos estos asuntos en el sentido de allanar cuantos obstáculos pudieran impedir las comunicaciones, el tráfico y los negocios; pero tambien de dejar sentado que los actos amigables del gobierno español no deben interpretarse nunca como el reconocimiento y la aprobacion de los hechos consumados en Italia; noticia y conducta justificadas por el mismo conde Cavour en el último despacho que dirigió á las cortes extranjeras con motivo de haber retirado el *exequatur* á varios cónsules alemanes; donde sentó que los actos de los gobiernos para sostener y facilitar las relaciones de los italianos con los súbditos de otros países no envolvian en manera alguna un reconocimiento de nacionalidad que no habia solicitado de potencia alguna.

Se ha resuelto que por las intervenciones de los distritos militares se tome razon de todos los diplomatas de cruces pensionadas; de las cédulas de premios de constancia y escudos, por regla general de toda gracia que lleve consigo el goce de un haber permanente.

Autorizado el gobierno por el artículo 32 del reglamento de veterinaria para conceder hasta ocho pensiones á alumnos pobres de los mas aventajados que habiendo concluido el estudio del primer periodo de la enseñanza quieran cursar el segundo en la escuela de Madrid, la direccion general de instruccion pública previene á todos los que puedan optar al disfrute de dichas pensiones y tengan las circunstancias que se exigen por el citado artículo, presenten sus solicitudes en el ministerio de Fomento hasta el 21 del mes de julio próximo.

Los embajadores de Siam, que son tres y vienen acompañados de un séquito de veinticuatro personas, tienen encargo de entregar al emperador Napoleon una carta del primer rey, escrita en una lámina de oro. Entre otros presentes destinados al emperador y la emperatriz, traen insignias y vestidos reales de las tres posiciones que tiene la monarquía en Siam: el trono, el palanquin y á caballo. Tambien traen una corona real adornada de pedrería, un collar de rubíes, y el cinturón real guarnecido de diamantes.

El órgano de Lazeu *Les Nationales* de Turin publicó el 17, en un suplemento que titula pomposamente *Triunfo de la soberanía popular*.—Un borbon demócrata una recopilacion de todos los manifiestos del desdichado D. Juan empezando por el alegote dirigido á las Cortes en junio de 1860 y concluyendo por el dirigido á la prensa en marzo de 1861. Los comentarios con que el célebre (en los tribunales españoles), Sr. Lazeu acompaña estos documentos están llenos de lindezas tales como la de llamar bajo y cobarde al difunto hermano de su amo, al desgraciado conde de Montemolin, que sin duda estuvo siempre muy lejos de esperar estas oraciones de los servidores y amigos de su hermano.

Una correspondencia de Paris da las siguientes noticias literarias: «El Sr. Mocquart está escribiendo para el teatro frances una comedia en cinco actos, sacada de la novela *Genie* que publicó la *Revista Europea*. El Sr. E. Feydean, debe presentar dentro de algunos días al comité del mismo teatro la comedia *L'Homme d'Argent* recibida ya á correccion. La señorita Julieta Beau, que no ha podido entrar en la comedia francesa, ha sido apuntada para el *Vaudeville* y debutará en breve con una obra de Edmundo About, titulada: «Las Vacaciones de las mujeres.» Dentro de algunos días aparecerá el cuarto tomo de las *Memorias* de Guizot. Dentro de pocos días aparecerá un libro de Jourdan cuyo título no dejará de llamar la atencion pública: titúlase *El Hermafrodita*.

SECCION COMERCIAL.

Barcelona 22 de junio.

El aspecto del mercado, si bien no ha variado sensiblemente desde nuestra última, continúa siendo bastante satisfactorio por lo que respecta á los algodones, azúcares, café, trigo y harinas, pues se presentan todos ellos con precios bastante bien sostenidos y con ventas regulares así para el consumo como por especulacion. En cambio, continúa dominando la calma y sin ventas que merezcan ser citadas y con precios flojos en los aguardientes de caña, aceites, cacao, cueros, ceras y algun otro de menor interes.

En cuanto á los granos, que escasean, no esperamos varíe la situacion que mantienen hasta que se sepa fijamente el resultado verdadero de la cosecha. Esta se presenta con magníficos auspicios en los ricos campos de las Castillas por mas que en alguno que otro punto algun retardo en las lluvias al llegar la época de la granazon, ó algun día de frio intempestivo, hayan causado pequeños daños, que significarán muy poco ante lo abundante que promete ser la recoleccion. En las provincias meridionales, las copiosas aguas

primaverales han venido á reparar el daño que se temia á consecuencia de lo escasas y tardías que fueron las lluvias de otoño. En Cataluña, generalmente hablando es bastante abundante.

Algodones.—Conocidas las disposiciones del gobierno acerca de la cuestion que hacia tiempo se debatía sobre la entrada de este lanagé, se ha deslizado la semana con ventas regulares, así para el consumo como por especulacion á precios bastante bien sostenidos, cerrando por clases corrientes de Nueva Orleans á 25 1/2 pesos—reales 380/80—al contado, y á 26 pesos—reales 388/27—con plazo, y por clases de Charleston 25 pesos—rs. 373/34—al contado, por quintal.

Aceites.—Calma completa, y las pocas ventas sin importancia que se han efectuado lo han sido á saber: De Tortosa llamado de pila, segun clase, de 28 á 28 3/4 sueld.—rs. 14/03 á 15/34; de ging á 28 3/4 sueldos, y el de igual clase lampante de 29 á 29 1/4 sueldos—rs. 15,47 á 15/61—por cuartal en la playa. El de Urgel, por arriería, se ha colocado de 23 á 23 duros 6 rs. la carga, estramuros.

Azúcares.—Bien sostenidos por no quedar partida alguna disponible en primeras manos, habiéndose colocado, durante la semana, 215 cajas por pol.-gol. «Maria» sobre factura y 2 duros de flete por caja, y 48 barriles por id. «Isabelita» de Nuevitas de 9 á 9 1/2 libras—rs. 96 á 101/33—al quintal en depósito. Las 200 cajas por berg. «Almirante» de Mayagüez, se nos ha dicho que salen para un mercado extranjero de Levante. Si no vienen pronto refuerzos notables, como no es muy probable desde el momento que por razon de los cambios no es fácil nos puedan hacer remesas de la isla de Cuba, los precios actuales se sostendrán y obtendrán tal vez en breve alguna mejora.

Cafés.—Precios muy firmes y sin disposicion los tenedores de otorgar concesion alguna. Se han vendido en estos últimos días 370 sacos y 26 bocoyes de P. Rico por frag. «San José» y se han especulado unos 550 quintales, ambas operaciones á precios reservados. En los de Cuba, 174 barriles y 100 bocoyes por corbeta «Minerva» y «Teresa Cubana», se nos ha dicho que se van á embarcar con destino á un puerto extranjero de Levante. No es de esperar baja en este fruto, cuando tan caro cuesta en los puntos de produccion.

Cacaos.—No sabemos en ellos operaciones, ni variacion en los precios anteriores. Solo el consumo, de vez en cuando, adquiere algunos picos, sin motivar su demanda movimiento apreciable.

Cueros.—De los entrados procedentes de Puerto Cabello por la corbeta «San José», y pol. «Emilia» se han vendido unos 200 salados á precios reservados y los restantes se han almacenado por no haber podido conseguir el precio de 36 libras—rs. 384—el quintal. Para el consumo se han realizado unos 2,000 de B. Aires, clase superior, á 44 libras—rs. 437/32—el quintal. Las existencias se encuentran bastante reducidas.

Harinas.—Algun tanto surtido el consumo con las compras que tuvieron lugar en las dos últimas semanas, y la circunstancia de sostenerse los tenedores en sus pretensiones, en razon á los tipos que rigen con alguna firmeza en Santander, ha motivado el que se desfizara la presente sia haberse efectuado venta alguna notable. Las pocas operaciones, pues, que ha habido, han sido reducidas á atender las necesidades mas precisas de algun consumidor, habiéndose pagado al detall las primeras de Castilla, segun clase y calidad, de 76 á 80 reales, y las segundas de 66 á 70 reales el quintal.—En las de Zaragoza, primeras se han detallado algunas pequeñas partidas de 75 á 77 reales segun ellas, y las segundas de 67 á 72 rs. segun clase por quintal.

Maiz.—Las existencias faltan por completo, particularmente en el amarillo, de tal suerte que una partida muy insignificante procedente de Tortosa se ha colocado á 49 rs. la cuartera. Otra partida de la misma procedencia, pero de clase inferior, se pudo realizar á 36 rs. cuartera.

Trigos.—Han seguido sostenidos los precios avisados en nuestra anterior, y es de esperar seguirán en este sentido, á no ser que los arribos se aglomeren, sobre todo en los de Alicante. Las ventas de cuarteras candel de Alicante, clase regular, á 78 rs. una, aparte otra partida de

600 cuarteras candel de Alicante, clase regular á 78 rs. una, aparte otra partida de 600 cuarteras que ha conseguido el mismo precio. Un pico de igual clase procedente de Valencia, clase buena, se ha hecho á 78 3/4 reales, y una partida de 400 cuarteras de igual punto y clase lo ha sido á precio reservado.—Las jejas se han detallado en pequeñas partidas de 73 á 74 rs. segun clase por cuartera.—En trigos de Aragon se ha colocado una pequeña partida á 70 rs., y otra de unas 400 cuarteras trigo de Mahon, de poco peso, lo ha sido á 81 rs. la cuartera.

PALMA.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS PARTICULARES DE EL MALLORQUIN.

Madrid 3 de julio de 1861.

Los sublevados continúan en Loja. Dos columnas de Granada y Málaga se han situado cerca de la ciudad. El jefe de los amotinados solicita negociar si se les garantiza la vida. Los culpables serán castigados con rigor. Tranquilidad general en el resto de la Península.

COMETA.

En las primeras horas de la noche del sábado 29 de junio último, tuvimos ocasion de examinar durante un largo rato la parte de la bóveda celeste que cae hacia el Noroeste, y ningun cometa lejano ni próximo llamó nuestra atención. El siguiente día 30 á las nueve de la noche veíase ya sobre el horizonte hacia el Noroeste una estrella pálida que iba acompañada de un débil rastro de luz; la poca estension de este rastro fué visto de un escaso número de personas. El día inmediato lunes 1.º de julio apareció como por encanto de dimensiones muy notables, y á las diez de la noche pudimos observar un bello cometa muy parecido entonces al del año 1858. Su centro tenía la apariencia de una estrella de sexta magnitud colocada aparentemente cerca la estrella número 19 de la constelacion Lince, rodeada de una luz diáfana que se prolongaba en forma de cola ó rabo hasta la cabeza de la Osa menor. Esta luz parecía más recortada por la parte Norte que por la Sur, y su brillo era claro igual y muy parecido á la luz de la via lactea. Ayer noche 2, el cometa habia cambiado de posicion y nos indicó que su marcha era favorable para ser observado en los subsiguientes dias, dirigiéndose á ganar altura sobre el horizonte y colocándose en puntos apropiados para ser visto durante toda la noche, por no tener orto ni ocaso. Esta posicion á las diez de la noche de ayer era sobre la estrella O de la cabeza de la Osa mayor. La grande estension de su cola fué siendo mayor á medida que desaparecia el crepusculo de la tarde y llegó á ocupar mas de 60 grados de la esfera, de modo que colocado el centro sólido del cometa en el indicado punto sobre el horizonte, la difusa estension de su estrecha cola llegaba á nuestro zenit confundiéndose con las pequeñas estrellas de la constelacion Hércules. La latitud de esta cola que en algunos puntos no pasaba de un grado era irregular, presentando en su nacimiento un trozo bastante largo de mayor latitud y brillo. Los aficionados á observaciones astronómicas, podrán esta noche y las siguientes recrearse en la contemplacion de uno de los mejores cometas que han aparecido en este siglo, tan fecundo en visitas á nuestras regiones de estos errantes cuerpos de la naturaleza.

Lo bueno siempre es bueno, dice el refran. Y efectivamente corrobora esta verdad ver el numeroso concurso de personas, de ilustracion las mas, que ha acudido no solamente una sino repetidas veces á

disfrutar de la admirable imitacion de las artes y de la naturaleza en el Teatro mecánico de los Países Bajos. Sigán pues sus directores, como esperamos, ofreciendo análogos y variados espectáculos, y les auguramos igual buen resultado que el que han obtenido hasta el presente.

Boletin religioso.

Santo de hoy.

SANTOS GREGORIO Y TRIFON MÁRTIRES, SAN HELIODORO OBISPO Y EL BEATO RAIMUNDO LULIO MÁRTIR.

Fué San Heliodoro natural de Dalmacia, contemporáneo de San Gerónimo con quien contrajo estrecha amistad; nació á principios del siglo IV. Cuando este Santo fué á Italia, le siguió Heliodoro para perfeccionarse en las letras divinas y humanas é instruirse en aquel género de vida que le pareciese más á propósito para hacerse Santo.

Apénas gustó nuestro Santo los dulces consuelos de la vida interior, comenzó á cansarle y fastidiarle la bulliciosa y engañadora del mundo; buscaba la soledad y no pudiendo consentir separarse de su amado director, sin encerrarse en ningun monasterio llevaba una vida monacal, pues privadamente practicaba en su casa los ejercicios de una vida ascética y solitaria, empleando el día y la noche en el estudio de la sagrada Escritura y en la oracion.

Determinó San Gerónimo hacer un viaje á Oriente en el cual tambien le acompañó Hilario: llegaron á Siria, fueron á Antioquia y desde este punto se retiró á un desierto, recibiendo nuestro Santo la gran alegría de estar retirado en la soledad y en compañía de su Santo director.

Hacia Heliodoro grandes progresos en la ciencia de los Santos cuando renovándose en su corazon la memoria de su patria, á pesar de los consejos de San Gerónimo, partió para ella y aunque estuvo mucho tiempo en compañía de sus parientes, nada pudo el mundo contra su muy arraigada piedad, ni aun borrar su amor al retiro.

Desconfiando de poder juntarse nuevamente con su director, hizo otro viaje á Italia y recordando la virtud que habia observado en la clerecia de Aquileya, se dirigió á esta ciudad donde descubriendo iguales prendas, fué admitido entre aquel clero y se distinguió á pesar de la gran virtud de todos sus individuos.

Vacó por entonces la silla episcopal de Altino, y nuestro Santo tenido por el mas digno para aquella dignidad, fué nombrado para ocuparla. Esta dignidad dió nuevo lustre á su virtud, dobló sus ayunos y penitencias, y en poco tiempo mereció por su celo y su doctrina el concepto de uno de los preladados mas santos de su siglo. Se opuso con rigor á los apolinaristas y arrianos asistiendo al concilio de Aquileya celebrado con este fin.

Terminado el concilio se dedicó enteramente á conducir á sus ovejas por el camino seguro de la salvacion apacentándolas con la palabra de Dios. Ejercitado en el mayor cuidado apostólico y distinguido por su mansedumbre, humildad y caridad, dejó este mundo para ir á la patria de los bienaventurados.

CULTOS.

Mañana jueves

En la parroquia de San Miguel al anochecer se dará principio á la novena de la Virgen del Milagro, continuando á igual hora en los dias inmediatos.

CORTE DE MARÍA.

Dia 4: se hace la visita á la Virgen de los Dolores, iglesia de San Cayetano.

Revista de periódicos DE LA PROVINCIA.

En el Boletin oficial de esta provincia número 4466 se publica:

Un aviso del Gobierno Civil de Valladolid (trasladado por la capitania general de este distrito) referente á los hijos de aquella provincia que se crean con derecho á los donativos hechos para la Guerra de Africa.

Otro, para la venta de varios géneros en esta Aduana.

Otro, para el arriendo de pastos en Manacor.

Otro, para obras que han de efectuarse en Ibiza.

Otro, para el usufructo de la Almadraba en idem.

Otro, para la venta de una casa en Manacor.

Una sentencia declarando pobre á Sebastian Nicolau.

En el número 4467 se inserta:

Un recuerdo del Ayuntamiento de Palma, para las subastas de labrar piedra para la reposicion de los empedrados, aumentando los tipos.

Un aviso del de Llubí sobre reparto de Contribucion territorial.

Otro, para la captura de un desertor.

Una real orden, relativa á la epidemia de viruelas, que reinaba en esta ciudad y poblaciones limítrofes, y vá cediendo á las medidas adoptadas.

Otra, para la reduccion á un tipo comun, los diferentes señalamientos del suministro de paja.

Un anuncio de la Junta de Instruccion pública de Barcelona sobre exámenes de maestros de ambos sexos.

Otro, de la Comandancia de Artillería para la venta de algunos efectos.

Dos emplazamientos á D. Manuel Camps, por el Juzgado de este partido.

Otro, á los acreedores sobre can Huguet, de Son Serdina.

La nota de precios del mercado de esta capital.

En el Boletin oficial de esta provincia número 4468 se publica:

La circular para evitar desgracias en las carreteras, que insertamos en este Diario.

El anuncio para la venta de algunas tierras en Andraitx.

Otro id. de una casa en Llummayor.

Otro citando á Pedro Janer, (alias) *corritcho*.

El acta del nacimiento y presentacion de S. A. R. la señora Infanta de España.

Acerca del resplandeciente cometa que ha aparecido en el firmamento por dos noches consecutivas, dice lo siguiente la *Correspondencia de la Charanga* de ayer:

«Ayer al anochecer presentábase á la vista hacia el Noroeste de esta ciudad un magnifico cometa que llamó la atencion general. Para los que no han gozado aun del espectáculo imponente que esta clase de cuerpos celestes ofrece, vamos á consignar las principales circunstancias que le distinguen. Es muy parecido en tamaño al hermoso cometa del año 1858, y tiene en su cabeza un centro de mas solidez y brillo que aquel. Como no hemos podido observarlo mas que una sola noche, no podemos consignar aun su curso aparente.

Su posicion de anoche era muy aproximada á la estrella 19 de la Constelacion Lince, vecina á la cabeza de la osa mayor. Su cola ó cabellera que media mas de 15 grados del meridiano celeste se dirigia hacia el polo del mundo y se presentaba mas difusa por la parte del Oeste que por la del Este. Su forma general era la regular de esta clase de cuerpos astronómicos y no presentaba curvatura alguna ni mancha que le distinga de los demas. Son notables las colosales dimensiones que ha adquirido casi instantáneamente, pues que hace pocas noches que nadie habia sospechado su presencia ó aparicion.»

Del mismo periódico tomamos lo siguiente:

Nuestro apreciable amigo el Sr. Vinador sigue honrándonos desde Mahon con sus bellas composiciones é instructivas descripciones, como lo prueba la que con el mayor gusto trascribimos á continuacion, debiendo advertir á nuestros suscritores, que este nuevo adalid será conocido en lo sucesivo en el círculo *Charanguero* con el pseudónimo de *El violon*.

Mahon 7 de junio.

Sr. Director de la *Charanga*:

Muy señor mio: aunque no sé tocar sino el violon, instrumento anti Charanguero, sin embargo, ofrecí á V. escribir lo que pasa en esta ciudad, y cumpro lo ofrecido.

Edificios. Aquí son á la inglesa, espaciosos, con jardines los mas, y muy limpios, tanto interior como esteriormente. No se ven aquellas cuevas mefíticas y hú-

medas, donde la misericordia humana permite que fallezcan los desgraciados de otras ciudades. Tampoco hay en las casas aquella plaga de curianas pulgas, mosquitos, chinches, y otros animales inmundos, que la misericordia divina permite mortifiquen á sus criaturas, en otras capitales.

Aquí, pues, la mitad del alimento del hombre, que es el oxígeno ó el aire puro, no falta en la casa del pobre, y los insectos homicidas, que la miseria y suciedad enjendran, tampoco se alimentan de la sangre del infeliz, ni viven en su morada, porque en Mahon, apenas nos castiga Dios con semejante vilipendio, indigno del hombre decente. Falta tan solo, segun justicia, una casa para cada vecino.

Calles. Ni el oro bruñido es mas limpio que las calles de Mahon, blancas como el ampo de la nieve. Sin embargo, hay un contraste chocante: por en medio del empedrado corre un reguero de aguas sucias, que seria un manantial de peste, si fuese en esta isla ménos fuerte la ventilacion, ó ménos esmerada la limpieza; pero esto desaparecerá, cuando la municipalidad tenga fondos de que disponer.

Muchos años se pasaron y se pasarán probablemente sin arbitrar tales fondos; pero á nadie se eche la culpa, porque estoy seguro que no hay sacrificio á que no apelarán estos puleros habitantes, para librarse de tan fétida y asquerosa pesadilla. Mucho puede unido siendo rico, nada siendo pobre.

El gobierno tan solo podria dar la salud y bienestar á los mahoneses, empleando breves dias en la canalizacion de la ciudad, los brazos y millones que emplea inútilmente en la construccion de una honorera formidable, sin la cual hemos pasado tantos años. Hé aquí otro nuevo padron del barbarismo de nuestro siglo, un baldon de la civilizacion actual. Parece imposible! Todavía se ven precisados los gobiernos á consumir la vida de los pueblos en la dominacion, la defensa y la mantanza! ¡Cuándo se exigirá en justicia la razon humana! ¡Cuándo dejará de empeñar la fuerza, que es la razon de las fieras! ¡Cuándo el hombre será hombre! Solo entonces habrá paz, equidad, libertad y prosperidad.

Paseos. Hay aquí un paseito muy lindo llamado de la esplanada, y otro junto á la orilla del mar, en el extremo del puerto. ¡Qué lástima no se lleve á efecto el bello proyecto del entendido ingeniero, el Sr. Herrero! Desapareciera entonces aquella playa cenagosa y fétida, y aquel delicioso paseo no estaria tan desierto, por el temor de una intermitente ó de una pútrida.

Pero, en fin, el paseo de la alta ciudad está muy concurrido á ciertas horas por nuestras bellisimas y amables menorquinas, y no sucede lo que en Palma, que se atascan las gentes, tanto en el Borne cuanto en las fiestas de calle, porque no llevan la derecha los paseantes. Aquí subimos por un lado y bajamos por el otro, como exige el sentido comun, dando la vuelta cada vez sin marchar de frente narices contra narices, y sin tropezar con los vestidos de las señoras. De este modo el paseo es muy desahogado y cómodo, se puede pasear, por extraordinaria que sea la afluencia.

Caminos. Un mes se ha dado de término para que se concluya el de Villa-Cárlos. Ya estaria rematado tiempo hace, si se hubiese dejado la linea como estaba. Lo fácil y barato se hizo difícil y costoso, por ganar en lo mas recto un par de varas en rectitud, y perder en lo mas torcido dos ó tres palmos mas. Los grandes recodos quedarán casi como estaban, de manera que la carretera viene á ser la misma. ¿Y para esto se tiran dos varas de una casa, estropeándola y se desmonta gran parte de la acera?

En cambio el camino de San Luis será recto.

Teatro. Hay aquí una compañía de doscientos socios, que está dando la mejor prueba de la civilizacion de este pueblo. Se lucha, sin embargo, sobre el fanatismo de no salir á las tablas; pero de todos modos el teatro va siendo lo que debe ser, un edificio del procomun, y como tal, no lucrativo para nadie, esto es, un centro de sociedad y de solaz, una escuela de instruccion y recreo donde se luzcan los talentos artísticos, donde se admiren las prendas y dotes personales de los aficionados, y donde fraternicen los ciudadanos, como en las reuniones particulares, sin el costoso sacrificio pecuniario, que se exige

en varios coliseos, donde se lucran extraordinariamente las empresas, los propietarios y los artistas.

El teatro es ya una diversion tan cara, que se hace imposible, en todas las poblaciones. Y si no, véase lo que pasa en Palma, y en Madrid. Qué familia gasta en diversion 10 rs. diarios!

Por otra parte, cuántas señoras llamarían sobre sí la admiracion y la adoracion del público, si se conocieran sus gracias, sus méritos y talentos, esto es, si no vieran ocultas y olvidadas, si salieran á las tablas! Dígalos sino el entusiasmo de este pueblo para con las señoritas de Capdevila, que fueron las primeras que dieron el ejemplo. Mucho las echamos de ménos. No se borrará nunca de nuestra memoria su deliciosa voz, su gracia y su talento.... Ay de mí, no puedo continuar, porque me aflige el recuerdo de la ausencia. Yo era uno de sus innumerables apasionados. Adios, pues, hasta otro dia.—*El violon*.

Por todo lo que va sin firma, J. C. y PONS.

SERVICIO DE LA PLAZA para mañana 4 de julio de 1861.

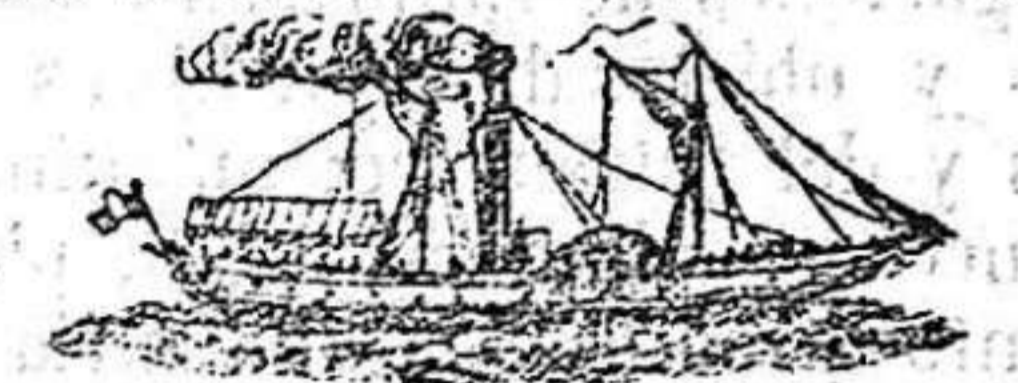
Gefe de día el comandante graduado capitán del batallón provincial de Mallorca, D. Calixto Zaforteza.

Hospital y provisiones el mismo cuerpo.

Parada, el regimiento infantería de Luchana.

El T. C. S. M.—Benito de Amores.

ADMINISTRACION DE LOS VAPORES MALLORQUIN Y BARCELONES.



VAPOR EL BARCELONES, su capitán D. Cayetano Oliver.

Saldrá del puerto de Palma para el de Barcelona el sábado 6 del que corre á las tres de su tarde.

Admite tan solo pasajeros para dicho punto de Barcelona á los precios siguientes:

Cámara de popa. 60 reales.
Cámara de proa. 40 id.
Sobre cubierta. 20 id.

Se despacha en la calle de la Portería de Santo Domingo, núm. 1.º, cuarto entresuelo.

Nota interesante.

Dicho paquete el BARCELONES, costará de vuelta en este puerto procedente del de Barcelona el jueves 11 del que corre.

ALQUILERES.—Habrá todos los dias en la puerta antigua del Muelle dos galeras una con dos tiros y la otra con uno solamente. Ademas dos carruajes tambien para dicho objeto.

PÉRDIDA.—Hace algunos dias que se extravió un rosario de filigrana con una patena de plata, desde San Miguel, calle de Vilanova hasta la calle de la Merced: la persona que lo haya encontrado sirvase pasar á la librería de este periódico y le darán razon de su dueño, quien le gratificará el hallazgo.

CAZA.—Queda prohibida en el predio *Son Cánaves*, término de Llummayor.

TEATRO MECÁNICO DE LOS PAISES-BAJOS.

Situado en la plaza de S. Francisco. TODOS LOS DIAS Á LAS 8 1/2 DE LA NOCHE.

Brillantes exposiciones de vistas de la naturaleza y de las artes.

PROGRAMA.

Márgenes del Rhin al romper el alba.

Esta escena representa un sitio pintoresco al pié de una montaña en el momento de la salida del sol, por medio de la luz eléctrica.

Una aldea holandesa, vista de invierno.

Esta escena, representada con la mayor exactitud, estará animada con figuras mecánicas perfectamente combinadas.

ESCENA MARÍTIMA tiempo natural seguido de tempestades y naufragios.

En este cuadro aparece con la mayor perfeccion la atmósfera clara, gradualmente se cubre de tinieblas y se manifiestan todos los horrores de una furiosa tempestad; poco á poco se restablece la serenidad del tiempo.

La vida representada por el mecanismo.

Representacion artistica é instructiva del sistema solar.

Monumentos

antiguos y modernos los mas notables del mundo, representados por cuadros disolventes.

Cromotopos ó juegos ópticos y mecánicos.

Precios de las localidades con entrada.

—Primera clase 8 rs.—Segunda clase 6 rs.

—Tercera clase 4 rs.

SECCION DE ANUNCIOS.

CAMBIO DE DOMICILIO.

He trasladado el mio de la calle de frente el huerto del Rey, número 55, piso primero, en el BORNE NUM.º 8, ENTRESUELO, propiedad de D. José Sureda y Boxadors, anteriormente ocupado por el difunto Mr. Luis Martin, fabricante de marcos dorados. Palma 1.º de julio 1861.—Rodolfo Sénd.

AL PÚBLICO.

Queda establecida en la Corte, una Agencia de negocios á cargo de D. Luciano de Solá y Perez, que ofrece muchas garantías de honradez y acierto. En la librería de esta imprenta, se darán mayores esplicaciones á las personas que deseen servirse de dicho agente.

AVISO IMPORTANTE.

RICO Y COMPAÑIA

MADRID; CAVA-BAJA 22 PRINCIPAL.

DICHOS SEÑORES ADMITEN DE TODOS LOS PUNTOS DE ESPAÑA

Comisiones para la compra en Madrid;

de casas, quintas, montes; propiedades de la desamortizacion; títulos del Estado; acciones y obligaciones de Empresas y Compañías; coches, carretelas y trasportes de toda especie; muebles y objetos de lujo; libros y grabados; pinturas y esculturas; hierros de todas clases del pais y del extranjero; máquinas id. id.; útiles de labranza; fundiciones de hierro, plomo y bronce en columnas, tubos, planchas y muebles; material de ferro-carriles &c.; y en general, cuanto producen la industria las artes y el comercio.

Comisiones para la venta en Madrid;

de todos los productos de la agricultura, fábricas, almacenes é industrias de España.

Y depósitos de dinero;

los cuales ganan un interes de 12 por 100 anual que pagan por meses, se recogen por los interesados en el plazo que marcan, y tienen la garantía de una escritura pública si son de importancia, y de un resguardo solo si son de poca entidad.

CON REAL PRIVILEGIO EXCLUSIVO



DE S. M.

Dentaduras con base de Cautchuc volcánico.

Procedente de Lóndres y Barcelona he regresado á esta capital donde tan conocidos son mis trabajos como dentista, poseedor de un nuevo sistema para fabricar dentaduras completas y parciales, sin ataduras ni ganchos, oro ni plata, que tanto perjudican las encías y los dientes naturales. Si yo no fuese muy conocido en este pais me esforzaria en patentizar las grandes ventajas de mi nuevo sistema aprobado por las Academias de medicina y cirugía de América, Lóndres y Paris, y con el cual se construyen dentaduras con las que se puede comer sin el menor dolor, y las cuales se colocan sin necesidad de extraer raigones ni los dientes vacilantes. Todas las piezas ó dentaduras fabricadas con mi nuevo sistema las garantizo 20 años. Mi permanencia fija es otra garantía para mis parroquianos, pues que el dia que necesiten de mis servicios pueden acudir á mi morada sita en el Borne á la entrada de la calle de San Jaime número 19, entresuelos.

Sucursal en Barcelona, Rambla del Centro, número 19, piso principal.
ALERY.

MUY INTERESANTE AL PUBLICO Y Á LOS AYUNTAMIENTOS.

El dueño del establecimiento situado en la plaza de Cort, número 54, hace presente á los Ayuntamientos de estas islas cuyas respectivas poblaciones carecen de alumbrado público, que tiene arreglados faroles con reverberos de espejos á un precio tan económico que se hallan al alcance de los recursos de cualquiera municipalidad, uniendo á la elegante construcción la mayor solidez. Para adquirir inmediatamente un número cualquiera de faroles no es preciso que los Ayuntamientos tengan fondos disponibles, pues el citado dueño del antedicho establecimiento les hará ventajosas proposiciones para satisfacer con desahogo las cantidades á que asciendan los faroles que se encarguen.

En el mismo establecimiento hay vidrios planos de todas dimensiones, lunas azogadas para espejos, canales y cañerías de zinc, planchas de nueva invencion para ropa, braseros de laton para vender ó alquilar, todo á precios módicos.

BAZAR DE MUEBLES.

En la tienda nueva número 33 delante de San Nicolas, se acaba de completar un hermoso y variado surtido de muebles de toda clase y sólida construcción, los cuales se espenden á precios equitativos.

REMATE.

Se efectuará el dia 6 del corriente á las ocho y media de la noche en la plaza de Cort, el de una casa botiga y algorfa, situada calle de *Vilori*, que de la fuente de *ne Xona*, va á Ntra. Sra. de la Merced, manzana 92, números 35 y 36, arregladamente al pliego de condiciones que obra en poder del corredor Andres Serra, si la postura acomoda al vendedor.

LA TUTELAR.

En poder de este banquero D. Gregorio Oliver, que vive en la travesía de la cuesta de Ambrós, á la de *Danús*, núm.º se hallan los recibos de anualidad cuyo pago vence en 30 del presente mes de junio; lo que se avisa á los suscritores para que manden retirar y pagar los suyos respectivos en los dias no feriados desde las nueve de la mañana á las dos de la tarde.

Para satisfacción de los suscritores se hace saber que sigue creciendo la compañía y se ha elevado á la suma de quinientos treinta y dos millones sesenta y tres mil quinientos nueve reales de capital suscritó y en las liquidaciones que lleva practicadas se observa que cada cinco años se dobla el capital impuesto y mucho mas segun las condiciones de la persona asegurada.

LA ACTIVIDAD,

Agencia general de negocios y casa de comision entre España, Ultramar y el Extranjero.

Cuenta con 10,000 sócios corresponsales y por 6 reales al mes tiene derecho el suscriptor á encomendarle todos los asuntos que quiera, bien sean de órden oficial ó particular, compra créditos del Estado y admite poderes.

Contesta á correo visto y los suscritores se entienden directamente con *La Actividad* para sus asuntos. El sócio corresponsal de esta provincia D. Dionisio Vidal, encargado de la librería de *Guasp* calle de *Morey*, quien dará todas las noticias y esplicaciones que deseen adquirir.

LIBROS DE LANCE.

Véndense en esta librería por medio de su dependiente encargado Bartolomé Canals, quien enseñará el catálogo al que lo solicite.

ECONOMÍA.

Las ventajas de poder comprar un combustible tan bueno como el carbon de leña por un tercio ó la mitad del precio de este, no se halla bastante apreciado por el público. Esto proviene sin duda de que su uso exige una pequeña variacion en los hornillos, de muy poco coste; la sociedad del gas ofrece dar gratuitamente á las personas que deseen servirse de este combustible las instrucciones necesarias para su debida aplicacion.

En Barcelona el coke se emplea en las cocinas de los particulares, fondas, hospitales, cuarteles, fábricas de dulces, para las destilaciones, pastelerías, tintoreros, curtidores, herreros, con especialidad para los clavos, fundidores de metales etc. etc.

Los precios son:

Coke de primera calidad grueso	á	11 rs.	el quintal.
Id. de segunda id. mediano	á	8 id.	id.
Id. de tercera id. menudo	á	5 id.	id.

Los pedidos pueden hacerse á las oficinas de la sociedad del alumbrado de gas, cuesta nueva de Sto. Domingo, núm. 76, piso principal, de diez de la mañana á las dos de la tarde.

TIENDA DE ESTAMPAS.

Calle de San Nicolas, número 83.

MR. DOUX ha recibido un grande surtido de anteojos de todas clases de cristales conocidos hasta el dia; anteojos de larga vista de todas dimensiones, gemelos para teatro, brújulas, microscópios, barómetros, termómetros, cuenta-hilos, niveles de agua, relojes despertadores, papel para escribir, plumas metálicas para id., carteras para id., lapiceras, lacres, y muñecas; ademas hay un grande surtido de vistas modernas para estereoscopos, relojes de arena y floreras de marisco de todas dimensiones; se ha recibido tambien un lindo surtido de mariscos de China, cajitas necesers, tinteros, caracoles, todo esto del mas esquisito gusto y elegancia. Kaleidoscopios que aumentan toda clase de objetos y se pueden sacar muchos y diversos dibujos. Se han recibido estampas de toda clase y se darán sumamente baratas; piezas de papel enteras para empapelar habitaciones; otros infinitos y variados artículos; se espenderán por una tercera parte menos de lo que se han vendido hasta ahora y otros muchos enseres que seria imposible enumerarlos y se darán á precios sumamente baratos. Ademas se arreglan toda clase de anteojos y lentes.

AVISO A LOS VIAJANTES.

Un matrimonio sin hijos, desea dar posada en su casa de Valldemosa á las personas que transiten por dicho pueblo; suministrándoles comida y cama, á precios muy equitativos y convencionales. En *can Toni Rec*, de Valldemosa, y calle de las *Filoas*, darán razon.

ANUNCIO.

Catalina Caldentey, vecina de la parroquia de Santa Eulalia, se servirá presentarse al Sr. Coronel de Luchana para enterarle de un asunto que le interesa.

AVISO IMPORTANTE

AL PUBLICO.

Ha llegado á esta capital el Sr. D. Jaime Buri con un gran surtido de esculturas de madera, de Suiza, para salon ó para señoras. Dicho señor vive fonda de las Cuatro Naciones, piso principal número 2; se advierte que la venta solo es por cinco dias.

VENTAS.

En la manzana 132, número 39, calle de San Miguel, frente el Presidio, en la carpintería de Jaime Oliver, se hallarán puertas de balcon, de ventana, idem de cuarto y de vidrieras, todo con su herramienta colocada. La madera y el trabajo son de superior calidad.